

CCSE

El Instituto Cervantes os ha enviado un correo electrónico con la información.

Convocatorias CCSE de 26 de marzo de 2020 y de 30 de abril de 2020 :

Canceladas por la situación actual y las medidas adoptadas para afrontar la crisis del COVID-19. Se pasa la matrícula automáticamente a convocatorias posteriores de CCSE.

Si no puedes hacer el examen en la convocatoria que se te asigne automáticamente, puedes solicitar hacerlo en otra convocatoria de cualquier otro mes o solicitar devolución del dinero (siempre en la plataforma donde te matriculaste, directamente con el Instituto Cervantes, <https://exámenes.cervantes.es/>)

Se ampliará el número de convocatorias cuando termine el estado de alarma, para poder realizar los exámenes de todas las personas que lo necesiten. Se informará puntualmente en cuanto sea posible.

La situación es cambiante y por tanto complicada, por lo que es posible que se produzcan otras cancelaciones o cambios, que os iremos comunicando, pero todo el equipo del Instituto Cervantes y de los centros de examen está trabajando (desde casa para cumplir la normativa) con plena energía para que cuando pase esta situación la actividad se reanude y normalice lo antes posible. Podéis ver la información actualizada aquí:

<https://www.cervantes.es/consecuencias-coronavirus-dele-ccse.htm>

DELE

El Instituto Cervantes os ha enviado un correo electrónico con la información.

Convocatorias DELE de abril de 2020 y de Mayo de 2020

Quedan canceladas las convocatorias DELE de abril y mayo de 2020 por la situación actual y las medidas adoptadas para afrontar la crisis del COVID-19. Se pasa la matrícula automáticamente a convocatorias posteriores de DELE .

Si no puedes hacer el examen en la convocatoria que se te asigne automáticamente, puedes solicitar hacerlo en otra convocatoria de cualquier otro mes o solicitar devolución del dinero (siempre en la plataforma donde te matriculaste, directamente con el Instituto Cervantes, <https://exámenes.cervantes.es/>)

A fecha de hoy se está pensando ampliar el número de convocatorias cuando termine el estado de alarma, para poder realizar los exámenes de todas las personas que lo necesiten. Se informará puntualmente en cuanto sea posible.

La situación es cambiante y por tanto complicada, por lo que es posible que se produzcan otras cancelaciones o cambios, que os iremos comunicando, pero todo el equipo del Instituto Cervantes y de los centros de examen está trabajando (desde casa

para cumplir la normativa) con plena energía para que cuando pase esta situación la actividad se reanude y normalice lo antes posible.

Podéis ver la información actualizada aquí:

<https://www.cervantes.es/consecuencias-coronavirus-dele-ccse.htm>